

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45307 BARCELONA

Edicto

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Abreviado 371/2017 Sección. C2.

NIG: 0801947120178000433.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de junio de 2017.

Clase de concurso. Concurso voluntario.

Entidad de concurso. SURJO DECORACIÓN, S.L.U., con CIF B61656492, con domicilio en calle Venezuela, 5, Bajos, 08397 Pineda de Mar.

Barcelona, 12 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170053471-1